

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de abril de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción y designación en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR DE SEGUNDA en reemplazo del señor Delmiro Cendón Dominguez que renunció, al actual Auxiliar de 3ra. señor FEDERICO ANTONIO SOSA;

AUXILIAR DE TERCERA en reemplazo del anterior al actual Auxiliar de 5ta. señor PABLO ENCINA;

AUXILIAR DE QUINTA en reemplazo del anterior, rectificando la Resolución N°104/82 en cuanto al reemplazado señor Delmiro Cendón Dominguez, al señor JACOBO FUHR.

Regístrese, hágase saber y archívese.

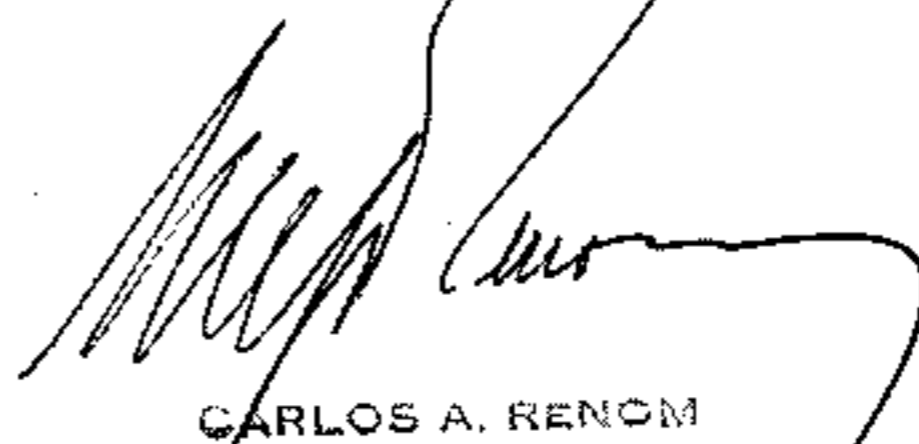

ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.

BELARDO F. ROSSI


LUIS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM